



Curso Académico 2025-26

Estancia en Empresas o Centros de Investigación (UAL)

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: Estancia en Empresas o Centros de Investigación (UAL) (70802301)

Créditos: 9

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Plan: Máster en Ingeniería Química

Curso: 2

Carácter:

Prácticas
externas

Duración: Primer Cuatrimestre

Idioma/s en que se imparte:

Módulo/Materia: 2. Gestión y Optimización de la Producción y Sostenibilidad/I+D+i en Ingeniería Química

PROFESOR/A COORDINADOR/A

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
Cerón García, María del Carmen	Ingeniería Química	Escuela Superior de Ingeniería	mcceron@ual.es

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico
--------	--------------	--------	--------------------

DATOS BÁSICOS

Modalidad

Apoyo a la docencia. Modalidad presencial

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

El objetivo de esta actividad es poner en contacto directo al estudiante con el sector empresarial. De esta forma se favorece el conocimiento de la realidad empresarial por parte del alumno, se fomentaría la interacción entre las actividades académicas y profesionales y se brinda la posibilidad de tener una interacción directa con profesionales del sector empresarial y relacionado con la investigación.

Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Puede estar relacionada con todas las materias del máster

Conocimientos necesarios para abordar la asignatura

Ninguno

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencias.

Competencias a adquirir: CG4, CB9, CT1, CT5

Generales y básicas: CG4, CB9

CG4 - Realizar la investigación apropiada, emprender el diseño y dirigir el desarrollo de soluciones de ingeniería, en entornos nuevos o

poco conocidos, relacionando creatividad, originalidad, innovación y transferencia de tecnología.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Transversales: CT1, CT5

CT1 - Trabajar en equipo fomentando el desarrollo de habilidades en las relaciones humanas.

CT5 - Compromiso ético en el marco del desarrollo sostenible

Conocimientos o contenidos

El objetivo de esta actividad es poner en contacto directo al estudiante con el sector empresarial. De esta forma se favorece el conocimiento de la realidad empresarial por parte del alumno, se fomentaría la interacción entre las actividades académicas y profesionales y se brinda la posibilidad de tener una interacción directa con profesionales del sector empresarial y relacionado con la investigación.

Habilidades o destrezas.

Se favorece el conocimiento de la realidad empresarial por parte del alumno, se fomentaría la interacción entre las actividades académicas y profesionales y se brinda la posibilidad de tener una interacción directa con profesionales del sector empresarial y relacionado con la investigación.

PLANIFICACIÓN

Temario

Los alumnos se formarán en la empresa o en centros de investigación donde llevarán a cabo las prácticas durante 180 horas acorde con los contenidos de la asignatura

Actividades Formativas y Metodologías Docentes

Las prácticas se realizarán en el escenario presencial se defienden como en el caso de la normalidad y los tutores de prácticas deben velar por mantener un adecuado seguimiento del trabajo del estudiantado, programando sesiones de tutorización mediante videoconferencia.

Actividades de Innovación Docente

Las prácticas se realizarán en el escenario presencial se defienden como en el caso de la normalidad y los tutores de prácticas deben velar por mantener un adecuado seguimiento del trabajo del estudiantado, programando sesiones de tutorización mediante videoconferencia.

Diversidad Funcional

El estudiantado con discapacidad o necesidades específicas de apoyo educativo puede dirigirse a la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad para recibir la orientación y el asesoramiento necesarios, facilitando así un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. Asimismo, podrán solicitar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. La información relativa a este alumnado se trata con estricta confidencialidad, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD). El equipo docente responsable de esta guía aplicará las adaptaciones aprobadas por la Unidad de Inclusión y Atención a la Diversidad, tras su notificación al Centro y a la coordinación del curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación:

Realización de actividades prácticas Sí

Observación directa del desempeño Sí

Memoria de prácticas externas Sí

Informe del tutor de prácticas externas Sí

Otros

Criterios:

Criterios

La evaluación se ceñirá a la comprobación del desarrollo efectivo de las competencias. La tipología, métodos y características del sistema de Criterios para la evaluación:

1.- Nivel de participación de los estudiantes en las actividades formativas y

2.- Calidad de los trabajos realizados: memorias de prácticas; actividades y tareas prácticas llevadas a cabo en el Centro .

3.-Informe del tutor tras evaluarlo mediante entrevista. Al finalizar las actividades de las prácticas en empresa, el estudiante deberá elaborar una memoria siguiendo la plantilla propuesta por la ESI y descrita en el seminario de formación correspondiente, donde deberá justificar la consecución de las competencias en verífica (CG4, CB6, CB9, CT1, CT5, CE9).Se puede encontrar en la sección "Estancias en empresas o centros de investigación" de la página web oficial del Máster de Ingeniería Química (Plan 2014) (<https://www.ual.es/estudios/masteres/presentacion/7080>).

El tutor académico rellenará el documento de acta final de evaluación, teniendo en cuenta los aspectos que se detallan a continuación:

- La asistencia en la empresa o institución es obligatoria.
- Valoración de la empresa y el informe de evaluación del tutor académico.

En caso de que alguna competencia no haya sido adquirida según la valoración por parte del tutor de empresa y/o académico, la calificación final del estudiante en la asignatura será Suspenso y la Escuela Superior de Ingeniería determinará la forma de recuperarla.

El tutor académico entregará esta acta, y el informe del tutor profesional, al coordinador de prácticas externas del título.

El coordinador de prácticas externas incluirá la nota final propuesta por el tutor académico en los sistemas de gestión académica institucionales correspondientes.

Como instrumentos de evaluación se usan:

- Observaciones del proceso.
- Valoración final de informes.

Conforme a la normativa vigente, se establece que el estudiante deberá superar satisfactoriamente la formación básica en prevención de riesgos laborales impartida por la Universidad de Almería antes de su incorporación efectiva a la empresa. La superación de esta formación es requisito indispensable para la asignación de una empresa, no siendo posible dicha asignación sin la acreditación correspondiente.

RECURSOS

Bibliografía básica.

Universidad de Almería.Normativa de practicas externas de la UAL.

Bibliografía complementaria.

Otros recursos.

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección: https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70802301 <http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/practicas/MASTER7080>. Estancias en centros de Investigación y Empresas